

DECRETO N°

2507

TEMUCO,

29 JUL 2022

VISTOS:

- 1.- El presupuesto de gasto del municipio, para el año 2022, aprobado por el Decreto Alcaldicio N°3483 de fecha 16 de diciembre de 2021.
- 2.- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 orgánica constitucional de municipales.
- 3.- La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Municipio realizará el I° Seminario Municipal de Biodiversidad, que se llevará a cabo el día 24 de Agosto 2022, en el Salón Vip del Parque Estadio Germán Becker, sin perjuicio que pueda existir algún cambio de fecha, por factores asociados a la contingencia sanitaria u otro motivo externo a esta dirección.

2.- Que el I° Seminario Municipal de Biodiversidad es una instancia de educación ambiental que busca concientizar a la ciudadanía respecto a la importancia de integrar conocimientos, generar interés y un acercamiento a la Biodiversidad Local con un enfoque de conservación.

3.- Que en el I° Seminario Municipal de Biodiversidad participarán expositores pertenecientes a universidades e instituciones públicas que presentarán temáticas en relación a la Biodiversidad Local, tales como flora, fauna, diversidad genética en cultivos, humedales, gestión ambiental municipal, entre otros.

DECRETO:

1.- Apruébese la actividad I° Seminario Municipal de Biodiversidad que se llevará a cabo el día 24 de Agosto 2022, en el Salón Vip del Parque Estadio Germán Becker, sin perjuicio de que exista algún cambio de fecha posterior.

- Objetivo General: Acercar temáticas de Biodiversidad a la ciudadanía desde una mirada territorial a modo de generar una instancia de educación y conocimiento con fines de protección y conservación.

- Cobertura estimada: 100 personas durante el desarrollo del evento
- Fecha de ejecución: 24 de agosto en el Salón VIP del Parque Estadio Germán Becker, sin perjuicio de que exista algún cambio de fecha posterior, por factores asociados a la contingencia sanitaria u otro motivo externo a esta dirección.
- Evidencia de la Actividad: Fotos y listado de expositores que asistirán a la Feria.

2.- Impútese los gastos originados por el presente Decreto de la siguiente forma:

Al Centro de Costo:	11.10.01
Item	22.08.011.001 Contratación del servicio para la realización del Iº Seminario Municipal de Biodiversidad.
Monto Aprox.	\$1.720.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



JMF/JMA
Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Depto. de Comunicaciones y RRPP
- Oficina de Partes.





MINUTA REQUERIMIENTOS

“1º SEMINARIO MUNICIPAL DE BIODIVERSIDAD”

Departamento de Medio Ambiente, Municipalidad de Temuco

Descripción de la Actividad:

Jornada de seminario basado en la presentación de ponencias y trabajo colaborativo entre instuciones público/privadas a modo de generar un acercamiento e instancia de educación ambiental en la comunidad, en la cual se dará el espacio a temáticas de protección y conservación de la Biodiversidad de la IX Región tanto a nivel académico, municipal como gubernamental.

Objetivo de la Actividad: Acercar temáticas de Biodiversidad a la ciudadanía desde una mirada territorial a modo de generar una instancia de educación y conocimiento con fines de protección y conservación.

Fecha:	24 de Agosto 2022
Horario:	08:30 hrs a 14:00 hrs
Lugar:	Salón Vip Estadio Germán Becker Temuco, Av. Pablo Neruda 1110, Temuco,
Organiza:	Unidad Protección de la Biodiversidad, Departamento de Medio Ambiente, Municipalidad de Temuco.
Expositores:	<ul style="list-style-type: none">- Marta Hernández (Seremi de Medio Ambiente Región de la Araucanía)- Pamela Sánchez (Universidad Católica de Temuco)- Basilio Guíñez (Corporación Nacional Forestal, Temuco)- Andrés Fuentes (Universidad de la Frontera)

	<ul style="list-style-type: none">- Hernán Muñoz (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Región de la Araucanía)
--	--

Invitados:

- Autoridades
- Academia
- Municipios
- Organizaciones privadas vinculadas
- Instituciones públicas.

Solicitud y Requerimientos a Departamento de Comunicaciones:

- Gráfica imagen referencial de Seminario y/o Unidad de protección de la Biodiversidad para fines generales.
- Gráfica invitación
- Gráfica flyers digital para difusión
- Gráfica material de difusión: (Pendón seminario, carpetas, lápices, libretas)
- Gráfica Programa
- Gráfica Certificado para expositores
- Galvanos y/o Souvenir de reconocimiento a expositores

-
- Maestro de Ceremonia
 - Audio
 - Iluminación
 - Punto de prensa
 - Coffe Break para 100 personas.

Solicitud y Requerimiento a Departamento de Asuntos Indígenas:

- Maestro de ceremonia inauguración (Traducción mapudungun y enlace a la cosmovisión mapuche).